



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: TEYCER C OP

Número de autorización: 21087

Estado: Vigente

Fecha de inscripción: 13/12/1995

Fecha de Caducidad: 31/12/2020

Titular

TECNIDEX FRUIT PROTECTION, S.A.U.

c/ Ciudad de Sevilla, 45 A - Polg.Ind. Fuente Jarro
46988 Paterna
(Valencia)

Fabricante

TECNIDEX FRUIT PROTECTION, S.A.U.

c/ Ciudad de Sevilla, 45 A - Polg.Ind.
Fuente Jarro
46988 Paterna
(Valencia)

Composición: CERAS 18% + 2-FENILFENOL 0,25% [EW] P/V

Envases:

Presentación/Capacidad/Material
Bidones de polietileno de alta densidad de 200 l y 1.000 l.

Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis l/Tm	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Cítricos	PUDRICIÓN	1	(Diplodia sp., Penicillium sp) proporciona encerado y protección fungicida de grado alto.

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):



Uso	P.S. (días)
Cítricos	NP

Condiciones generales de uso:

Tratamiento post-cosecha de frutos cítricos para evitar pérdidas de peso y envejecimiento (por reducción de transpiración y respiración) proporcionando un encerado y una protección fungicida de alto grado. Realizar 1 aplicación del producto sin diluir, directamente sobre la fruta, mediante pulverización en túnel instalado sobre el transportador (pulverización en línea) y seguido de máquina de cepillos, manteniendo vigilancia en la homogeneidad del gasto de producto y del paso de fruta.

Excepciones: --**Clase de usuario:**

Uso reservado a centrales hortofrutícolas y aplicadores profesionales.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

Seguridad del aplicador:

En las operaciones de mezcla/carga, limpieza y mantenimiento se deberá emplear guantes de protección química y ropa de trabajo.

Seguridad del trabajador:

El trabajador deberá emplear guantes de protección química.

Se entiende como ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.

Los envases con capacidad superior a 20 litros se deberán emplear en condiciones de trasvase cerrado mediante bomba automática que vierta directamente el producto desde el bidón hasta el sistema de aplicación.

Clasificaciones y Etiquetado:

Clase y categoría de peligro (Humana)	Irritación ocular. Categoría 2.
Pictograma	GHS07 (signo de exclamación)
Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H319 - Provoca irritación ocular grave. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.



Consejos de Prudencia	P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	
Pictograma	
Palabra Advertencia	--
Indicaciones de peligro	
Consejos Prudencia	

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

Los restos de caldo procedentes de los tratamientos realizados con el producto deberán ser depurados mediante un sistema homologado, garantizando que la concentración máxima en el efluente que vierta a las aguas no supere los 3,6 microgramos/l.

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Contiene CERAS incluidas en los Anexos II y III del Reglamento (CE) nº 1333/2008 sobre aditivos alimentarios por lo que deben cumplir el Reglamento (UE) nº 231/2012 que establece las especificaciones para los aditivos alimentarios que figuran en dichos anexos.

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --